

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

30407 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Suministro de quince pórticos portátiles para el cribado de personas potencialmente contaminadas. Expediente: 2022Cd800184.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
- 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913460458.
- 1.10) Fax: 913460590.
- 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3A4Hc7DH828uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Industria y Energía.

5. Códigos CPV: 38341000 (Aparatos para medir radiaciones).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Suministro de quince pórticos portátiles para el cribado de personas potencialmente contaminadas.

8. Valor estimado: 400.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses (desde la firma del contrato hasta el primer trimestre de 2023).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el importe neto de la cifra de negocios anual, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios es superior a 1,5 veces (600.000 €) el valor estimado medio). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 600000.

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (las empresas licitadoras deberán demostrar la siguiente solvencia técnica: Experiencia en la realización de servicios o suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato que se encuentra incluido en el código CPV (Vocabulario Común de Contratación Pública) 38341000-7, aparatos para medir radiaciones. La experiencia se acreditará mediante la relación de suministros efectuados por el ofertante en el curso de los últimos tres años correspondientes al mismo código CPV en sus dos primeros dígitos y avalados por certificados de buena ejecución expedidos por empresas destinatarias de los servicios siendo el requisito mínimo que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% (280.000 €) del valor estimado medio. Adicionalmente, las empresas participantes deberán aportar al menos un certificado de buena ejecución del suministro en los tres últimos años de pódicos similares a los ofertados emitido por una organización de otro país de nuestro entorno). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 280000.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (de conformidad con el Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial a efectos de lo dispuesto en el artículo 211.1.f de la LCSP).

17.2) Favorecer la formación en el lugar de trabajo (la empresa adjudicataria deberá impartir en Madrid un curso de formación de al menos cinco horas de duración tras la segunda entrega. La formación se deberá repetir en el emplazamiento de una ECD a determinar por el CSN en un plazo no superior a tres meses desde la segunda entrega).

17.3) Consideraciones tipo social (de conformidad con el artículo 202 de la LCSP, se establece como condición especial de ejecución de tipo social el compromiso de la empresa adjudicataria de garantizar el cumplimiento de los convenios colectivos sectorial y territorial aplicables a la actividad contratada).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica (Ponderación: 50%).

18.2) Subcriterio 1: Extensión del periodo de garantía (Ponderación: 14%).

18.3) Subcriterio 2: Suministro de kits de uso del pódico para vehículos (Ponderación: 4%).

18.4) Subcriterio 3: Funcionamiento del pódico con pilas convencionales (Ponderación: 2%).

18.5) Subcriterio 4: Visualización de datos en vivo a través del ordenador

- (Ponderación: 6%).
- 18.6) Subcriterio 5: Volumen del detector de los pórticos (Ponderación: 8%).
- 18.7) Subcriterio 6: Mayor número de detectores en cada columna (Ponderación: 8%).
- 18.8) Subcriterio 7: Superficie de detección del monitor de contaminación (Ponderación: 8%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 26 de octubre de 2022.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 28 de octubre de 2022 a las 10:00 (Apertura de sobres de requisitos previos y de criterios de fórmula) . Consejo de Seguridad Nuclear . Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.1.2) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28040.
- 25.1.6) País: España.
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.4.2) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28040.
- 25.4.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-187240. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (26 de septiembre de 2022).

28. Fecha de envío del anuncio: 26 de septiembre de 2022.

Madrid, 26 de septiembre de 2022.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A220038848-1